DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3093
Número de Repertorio: 7306

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3093 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306831171	CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION	COMPRADOR
1301599807	RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL	COMPRADOR
1310388101	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1220618	61957	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 21 noviembre 2023

Fecha generación: martes, 21 noviembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 6 0 1 3 6 S H P 2 X X Z

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS MORA CEDEÑO, A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA.

CUANTIA: $.9.000,00

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01668

AUTORIZADA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2023

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 18 DE OCTUBRE DEL 2023

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTAPRIMERA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000072481

20231308002P01668

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01668

ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2023, (15:40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310388101	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301599807	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306831171	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308002P01668
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2023, (15:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras - 61957 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras ve-471056 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras -ve-571056
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA MANTA - ECUADOR

FACTURA NUMERO: 001-002-000072481

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01668

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS MORA CEDEÑO, A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA.

CUANTIA: $.9.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecisiete de Octubre del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparece, el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, con número de cédula **uno tres uno cero tres ocho ocho uno cero guión uno**, quien declara ser de estado civil soltero, de cuarenta y un años de edad, de Ocupación Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio Jesús de Nazareth, Los Gavilanes del Cantón Manta, teléfono número 0988820511, correo electrónico juancarlos2017@homail.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES, con número de cédula **uno tres cero uno cinco nueve nueve ocho cero guión siete**, quien declara ser de estado civil soltero, de setenta y tres años de edad; y, la señora **ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, con número de cédula uno tres cero seis ocho tres uno uno siete guión uno, quien declara ser de estado civil soltera, de sesenta y ocho años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la Avenida Flavio Reyes del Barrio Umiña, calle veintinueve y Flavio Reyes del Cantón Manta, teléfono número 0999811853, ambos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las partes, a quienes de conocer personalmente, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que

fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA,** la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, intervienen, otorgan, el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, con número de cédula **uno tres uno cero tres ocho ocho uno cero guión uno**, de estado civil soltero, de cuarenta y un años de edad, de Ocupación Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio Jesús de Nazareth, Los Gavilanes del Cantón Manta, teléfono número 0988820511, correo electrónico juancarlos2017@homail.com, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES**, con número de cédula **uno tres cero uno cinco nueve nueve ocho cero guión siete**, de estado civil soltero,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

de setenta y tres años de edad; y, la señora **ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, con número de cédula uno tres cero seis ocho tres uno uno siete guión uno, de estado civil soltera, de sesenta y ocho años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la Avenida Flavio Reyes del Barrio Umiña, calle veintinueve y Flavio Reyes del Cantón Manta, teléfono número 0999811853, ambos por sus propios y personales derechos, a quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha dieciocho de Abril del dos mil diecisiete, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de ACLARATORIA DE NOMBRES Y ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE CONVENIO TRANSACCIONAL Y COMPRAVENTA autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta con fecha treinta y uno de Marzo del dos mil diecisiete, en la que los señores JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA da en venta a favor del señor JUAN CARLOS MORA CEDEÑO, soltero, una parte del lote de terreno identificados en el plano con los números veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos y cuarenta y tres,

ubicado en el sitio el Cercado de la ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE** veinte metros y calle pública, **ATRAS** veinte metros y propiedad de Calderón José, **DERECHO** veinte metros y propiedad particular, **IZQUIERDO** veinte metros y propiedad particular. Con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores el señor **JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES** y la señora **ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, el lote de terreno descrito anteriormente, identificados en el plano con los números: veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos y cuarenta y tres, ubicado en el sitio el Cercado de la ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE** veinte metros y calle pública, **ATRAS** veinte metros y propiedad de Calderón José, **DERECHO** veinte metros y propiedad particular, **IZQUIERDO** veinte metros y propiedad particular. Con un área total de Cuatrocientos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

metros cuadrados. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **NUEVE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio que los compradores, cancelan al vendedor en dinero en efectivo y moneda de legal circulación, que el vendedor declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de los compradores, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** Los compradores, aceptan la transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a

que pudieran estar sometido en el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION.** El vendedor, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** Los compradores, declaran que los valores que utilizan para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA.** Declaramos además que los valores por

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, el vendedor señala como domicilio en la Avenida Flavio Reyes del Barrio Umiña, calle veintinueve y Flavio Reyes del Cantón Manta, teléfono número 0999811853; y, los compradores señalan su domicilio en el Barrio Jesús de Nazareth, Los Gavilanes del Cantón Manta, correo electrónico juancarlos2017@homail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de sus respectivos domicilios antes señalados.- **DECIMA SEGUNDA.** El vendedor faculta al comprador para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad

correspondiente. **DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos, documentos que son veraz y nos remitimos a su contenido. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física; y quienes firman conmigo en unidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

JUAN CARLOS MORA CEDEÑO
C.C.No. 1310388101

JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES
C.C.No. 1301599807

ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA
C.C.No. 1306831170

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

NOTARIA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

61957

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028259
Certifico hasta el día 2023-09-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1220618
Fecha de Apertura: martes, 18 abril 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO EL EL SITIO EL CERCADO DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno identificados en el plano con los números 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42 y 43, ubicado en el sitio el Cercado de la ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 20.00m.- calle pública

Atras: 20.00m.- propiedad de Calderón José

Derecho: 20.00m.- propiedad particular

Izquierdo: 20.00m.- propiedad particular. Con un área total de: Cuatrocientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2711 jueves, 22 diciembre 1994	1833	1834
COMPRA VENTA	ACLARACION Y COMPRAVENTA	1211 martes, 18 abril 2017	30815	30837

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

***Registro de :* COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 22 diciembre 1994
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 junio 1994
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2711
Número de Repertorio: 6250

Folio Inicial: 1833
Folio Final : 1834

a.-Observaciones:
Convenio Transaccional. El Señor José Cristobal Calderón Muentes autorizado por su Cónyuge Asuncion Esmeralda Muentes Calderon libre y voluntariamente expresa que renuncia todos los derechos que les otorga la escritura de compraventa celebrada el 16 de Diciembre de 1.982, ante el Sr. Carlos Palacios Mero, Notario Público Primero del Cantón Montecristi e inscrita en el Registro de la Propiedad en Diciembre 20 de 1.982 que la realiza en vertud de la facultad que le confiere los Art. 11 y 2388 del Código Civil por lo tanto dicha escritura pública queda sin efecto legal alguno de todo lo cual tomará nota el departamento de Catastro de la M. I. Municipalidad de Manta para la anulación de los títulos de pago de impuestos prediales y emitir los nuevos en virtud del reconocimiento establecido y el inmueble que se le ha asignado mediante esta transacción, sera desmembrado de la propiedad del Sr. Mario Luis Coello Izquierdo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON MUENTES JOSE CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MUENTES ASUNCION ESMERALDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MACIAS GRACE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] ACLARACION Y COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 18 abril 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 marzo 2017
Fecha *Resolución:*

Número de Inscripción : 1211 **Folio Inicial:** 30815
Número de Repertorio: 2424 **Folio Final :** 30837

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRES Y ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE CONVENIO TRANSACCIONAL Y COMPRAVENTA.- Los señores José Cristóbal Rivera Muentes y Esmeralda Asunción Conforme Posligua, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, los comparecientes manifiestan y declaran que en la escritura anterior se hizo constar su estado civil como casados entre sí, cuando en realidad sus estados civil es de SOLTEROS, tal como consta en la información de las cédulas de ciudadanías, además manifiestan que en dicha escritura sus nombres y apellidos constan como *José Cristóbal Calderón Muentes y Asunción Esmeralda Muentes, posteriormente realizaron el cambio de sus* Apellidos, tal como consta en la reforma en la inscripción de nacimiento otorgada por la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de fecha 27 de Enero del 2017, mismas que se adjuntan al protocolo, siendo por lo tanto las mismas personas con sus nombres y apellidos JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA y además manifiestan que se ratifican en las demás cláusulas de la mencionada escrituras de compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, en fecha 22 de Junio de 1994 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en fecha 22 de Diciembre de 1994. COMPRAVENTA.- Los Sres. Vendedores, dan en venta a favor del comprador una parte del lote de terreno identificados en el plano con los números 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42 y 43, ubicado en el Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (400.00M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-09-27
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028259 certifico hasta el día 2023-09-27, la Ficha Registral Número: 61957.

Abg. Patricia Mendoza Sánchez
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útiles) fue materializado a peticion del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el dia de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 9 2 9 6 I V 8 D 1 P N

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2119296IV8D1PN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2119296IV8D1PN**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NUMERO DE ORDEN: **WEB-23028259**

NUMERO DE FICHA: **61957**

SOLICITANTE: **CALDERON MUENTES JOSE DOMINGO CRISTOBAL - 1301599807**

BENEFICIARIO: **RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL - 1301599807**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-09-27 09:04:22**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2023-11-26 00:00:00**

Ver certificado

N° 092023-101038

Manta, martes 26 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS** con cédula de ciudadanía No. **1310388101**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1101932LGAUB7J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1101932LGAUB7J

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1101932LGAUB7J**

NUMERO: **092023-101038**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**

BENEFICIARIO(A): **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1310388101**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-09-26 14:41:39**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-10-26**

Ver certificado

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102023-101754

N° ELECTRÓNICO : 229297

Fecha: *2023-10-05*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-06-18-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADOS EN EL PLANO CON LOS NÚMEROS 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42 Y 43 SITIO LA CERCADA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 400 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310388101	**MORA CEDEÑO-JUAN CARLOS**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	37,908.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	37,908.00

SON: TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

110265161K7KYD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-17 08:26:05

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

110265161K7KYD

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **110265161K7KYD**

NÚMERO: **102023-101754**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1310388101**

CLAVE CATASTRAL: **1220618000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2023-10-05 22:27:32**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00**

Ver documento

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

N° 102023-102393
Manta, martes 17 octubre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-06-18-000 perteneciente a MORA CEDEÑO JUAN CARLOS con C.C. 1310388101 ubicada en PARTE DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADOS EN EL PLANO CON LOS NÚMEROS 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42 Y 43 SITIO LA CERCADA BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $37,908.00 TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $37,908.00 TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1103292E1SHIQS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1101932LGAUB7J

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1101932LGAUB7J**

NUMERO: **092023-101038**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**

BENEFICIARIO(A): **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1310388101**

FECHA DE SOLICITUD: **2023-09-26 14:41:39**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2023-10-26**

Ver certificado

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/189385
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/10/2023 **Por:** 225.86

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 06/10/2023

Contribuyente: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Tipo Contribuyente: |

VE-571056

Identificación: CI 1310388101

Dirección: NA y NULL **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

Base Imponible: 33108.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Identificación: 1310388101 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL

Identificación: 1301599807 **Teléfono:** NA **Correo:** prueba@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 18/04/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-06-18-000	37,908.00	400.00	PARTEDELLOTEDETERRENOIDENTIFICADOSENELPLANOCONLOSNUMEROS2324252627404142Y43SITIOLACERCADA	37,908.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	225.86	0.00	0.00	225.86
	Total=>	**225.86**	**0.00**	**0.00**	**225.86**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	37,908.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	-4,800.00
DIFERENCIA BRUTA	33,108.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	33,108.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	10.622.15
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	22,485.85
IMP. CAUSADO	224.86
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	225.86

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el dia de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-571056

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-571056**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2023/189385**

TRANSACCIÓN: **001001/036719**

FECHA: **2023-10-17**

VALOR PAGADO: **$ 225.86**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/189385	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 225.86

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/189384
DE ALCABALAS

Fecha: 06/10/2023 **Por:** 303.26

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 06/10/2023

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Identificación: 1310388101 **Teléfono:** NA **Correo:**

VE-471056

Adquiriente-Comprador: RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL

Identificación: 1301599807 **Teléfono:** NA **Correo:** prueba@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 18/04/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-06-18-000	37,908.00	400.00	PARTEDELLOTEDETERRENOIDENTIFICADOSENELPLANOCONLOSNUMEROS232425262740414 2Y43SITIOLACERCADA	37,908.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	379.08	189.54	0.00	189.54
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	113.72	0.00	0.00	113.72
	Total=>	**492.80**	**189.54**	**0.00**	**303.26**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			189.54
			Total=>	**189.54**

Notaría Pública Segunda Abg. Patricia Mendoza Briones Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el dia de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-471056

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-471056**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2023/189384**

TRANSACCIÓN: **001001/036718**

FECHA: **2023-10-17**

VALOR PAGADO: **$ 303.26**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/189384	DE ALCABALAS	$ 189.54
T/2023/189384	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 113.72

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471328

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MORA CEDEñO JUAN CARLOS	13xxxxxxx1	000004855	471328

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-10-17 **Expiración** 2023-11-17

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-22-06-18-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Pagado a la fecha de 2023-10-17 09:00:24 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301599807

Nombres del ciudadano: RIVERA MUENTES JOSE CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA CARLOS CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MUENTES JUANA IRMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-943-57657

239-943-57657

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130159980-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MUENTES
JOSE CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1950-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR
E2333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA CARLOS CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUENTES JUANA IRMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

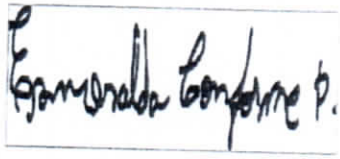

Número único de identificación: 1306831171

Nombres del ciudadano: CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MUENTES REYES MANUEL MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON ALVIA MARIA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 238-943-76454

238-943-76454

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
CONFORME POSLIGUA

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES
ESMERALDA ASUNCION

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
16 JUL 1956

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

SEXO
MUJER

Nº DOCUMENTO
0157171141

FECHA DE VENCIMIENTO
26 OCT 2031

FIRMA DEL TITULAR

NATICAN
270777

NUI.1306831171

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUENTES REYES MANUEL MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON ALVIA MARIA MONSERRATE

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E3333I2222

TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 20 OCT 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0157171141<<<<<1306831171
5507168F3110201ECU<NO<DONANTE8
CONFORME<POSLIGUA<<ESMERALDA<A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

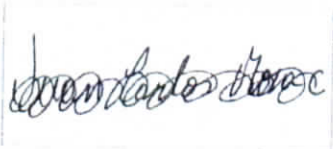

Número único de identificación: 1310388101

Nombres del ciudadano: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-943-76578

234-943-76578

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá **validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PÁGINA EN BLANCO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NEGOCIO PROPIO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-05

00065253 6

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131038810-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia

Humberto Morales
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CNEI

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MORA CEDEÑO JUAN CARLOS

N. 56625336

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0055 MASCULINO

CC N.: 1310388101

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....1..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta 17 / 10 / 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÈRICO: 20231308002 P01668.** LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR